

Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2026, haciéndose constar que, según el artículo 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de 23 de julio de 2026.

2. Aprobación, si procede, de la Política de Gobierno y Gestión del Dato de la Universidad de Almería.

Se aprueba la Política de Gobierno y Gestión del Dato de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 2 del orden del día)

3. Aprobación, si procede, del Desarrollo de la Política de Gobierno y Gestión del Dato de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Desarrollo de la Política de Gobierno y Gestión del Dato de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 3 del orden del día)



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta 3, Despacho 3.18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		Fecha	29/09/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5731-5A62-5155P5747-5666	PÁGINA	1/4
				
5731-5A62-5155P5747-5666				

4. Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y de sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes comisiones de selección, condicionadas las convocatorias a la disponibilidad presupuestaria.

(Anexo acuerdo punto 4 del orden del día)

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según resoluciones emitidas por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Se aprueba, para su elevación al Consejo Social, la propuesta de asignación de nuevos tramos retributivos de carácter progresivo, obtenidos por miembros del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería en las convocatorias correspondientes a los años 2024 y 2025, según la resolución emitida por ACCUA el 22 de julio de 2026.

- Tramos obtenidos en la convocatoria de 2024:

PDI	Tramos obtenidos
2	2

La efectiva retribución se realizará en términos y condiciones análogos al resto de tramos de carácter progresivo obtenidos por el PDI de la UAL en la convocatoria 2024 de complementos retributivos autonómicos.

- Tramos obtenidos en la convocatoria de 2025:

PDI	Tramos obtenidos
2	2

6. Aprobación, si procede, de la modificación sustancial de los títulos oficiales de Grado en Estudios Ingleses y de Grado en Filología Hispánica.

Se aprueba, para su elevación al Consejo Social, la modificación sustancial de los títulos oficiales de Grado en Estudios Ingleses y de Grado en Filología Hispánica.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta 3, Despacho 3.18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Fecha	29/09/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
			
5731-5A62-5155P5747-5666			

(Anexo acuerdo punto 6 del orden del día)

7. Aprobación, si procede, de las memorias de másteres universitarios para la solicitud de verificación.

Se aprueban, para su elevación al Consejo Social, las memorias de los siguientes másteres universitarios para la solicitud de verificación:

- Máster Universitario en Investigación, Innovación y Transferencia en Enfermería por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Estudio sobre Mujeres, Feminismos y Género para la Investigación en Humanidades por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Mejora Genética de Plantas por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Bioinformática: Aplicación de la Supercomputación y la Inteligencia Artificial para las Ciencias de la Vida por la Universidad de Almería y la Universidad de Málaga.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

8. Aprobación, si procede, de las memorias de programas de doctorado para la solicitud de verificación.

Se aprueban, para su elevación al Consejo Social, las memorias de los programas de doctorado para la solicitud de verificación:

- Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud: Enfermería y Fisioterapia por la Universidad de Almería.
- Programa de Doctorado en Comunicación por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva, la Universidad de Málaga, la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta 3, Despacho 3.18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666				
Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		Fecha	29/09/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5731-5A62-5155P5747-5666	PÁGINA	3/4
				
5731-5A62-5155P5747-5666				

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

9. Aprobación, si procede, de convocatorias de elecciones parciales.

Se aprueba convocar elecciones parciales en el Departamento de Biología y Geología, Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, Departamento de Filología, Departamento de Geografía, Historia y Humanidades, Departamento de Informática, Departamento de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Química, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Derecho y Facultad de Humanidades.

Almería, fecha a pie de página

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta 3, Despacho 3.18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5731-5A62-5155P5747-5666				
Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA		Fecha	29/09/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5731-5A62-5155P5747-5666	PÁGINA	4/4
				
5731-5A62-5155P5747-5666				